



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 103 -2020-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Informe N° 1173-2020-GRA-PEMS-OA/ULS, del 02 de Noviembre del 2020, del Jefe de la Unidad de Logística y Servicios, en el cual solicita la modificación e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 004-2020-GRA/PEMS-GE-OAJ, de fecha 16 de Enero del 2020, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes.

Que, la Unidad de Logística mediante el Informe N° 1173-2020-GRA-PEMS/OA/ULS, solicita se realice la **inclusión** de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020 del Proyecto Especial Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes y poder llevar a cabo el procedimiento de selección correspondientes, en que señala que el Plan Anual ha sido formulado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones.

Que, del Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, del artículo 6, Plan Anual de Contrataciones, artículo 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

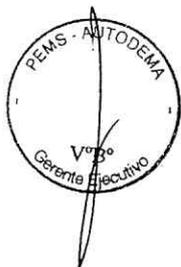
Que, del reglamento de contrataciones del estado, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, que del artículo 6, Plan Anual de Contrataciones, 6.3. La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

Que, es necesario la modificación Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Proyecto Especial Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes, de conformidad con las normas citadas y a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; y a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:

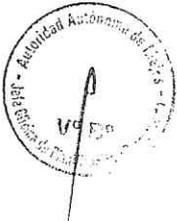
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes, para el ejercicio fiscal 2020, para **Incluir** los Procesos de Selección, según detalle:



GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



Nº	DESCRIPCIÓN DE OBJETO	ADQUISICION	VALOR ESTIMADO	FUENTE	TIPO DE PROCESO	FECHA PREVISTA
1	SERVICIO DE HABILITACIÓN DE OFICINAS PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS II ETAPA – AUTODEMA	SERVICIO	S/. 239,686.85	RECURSOS ORDINARIOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	NOVIEMBRE
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL CANAL INTERCEPTOR Y OBRAS DE AMORTIGUAMIENTO UBICADO EN LA CABECERA DE LA IRRIGACIÓN SIGUAS EN LOS DISTRITOS DE SANTA ISABEL DE SIGUAS Y VÍTOR	SERVICIO	S/. 500,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	CONCURSO PUBLICO	NOVIEMBRE
3	REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ADUCCIÓN EN EL CANAL 9, EN LA QUEBRADA COLLPANE, DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PARA LA PUESTA A PUNTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO"	SERVICIO	S/. 1,200,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	CONCURSO PUBLICO	NOVIEMBRE
4	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DE LA REPRESA DE REGULACIÓN Y CONTINGENCIA EN LA CUENCA INTERMEDIA DEL RIO SIGUAS CON FINES DE AFIANZAMIENTO HÍDRICO, A NIVEL DEFINITIVO	SERVICIO	S/. 1,500,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	CONCURSO PUBLICO	NOVIEMBRE
5	ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRICOLAS	BIEN	S/ 5'564,065.07	RECURSOS ORDINARIOS	LICITACION PUBLICA	NOVIEMBRE
6	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS A NIVEL DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA MAYOR DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO MAJES SIGUAS	SERVICIO	S/ 15,000,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	CONCURSO PUBLICO	NOVIEMBRE
7	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y BATIMETRICO DE LA REPRESA DEL FRAYLE	SERVICIO	S/. 445,700.16	RECURSOS DIRECTAMENTE RECADADOS	CONCURSO PUBLICO	NOVIEMBRE
8	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y BATIMETRICO DE LA REPRESA AGUADA BLANCA	SERVICIO	S/. 95,800.90	RECURSOS DIRECTAMENTE RECADADOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	NOVIEMBRE
9	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE SISTEMA COLCA REGULADO - PEMS	BIEN	S/. 62,551.10	RECURSOS ORDINARIOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	NOVIEMBRE



ARTICULO 2º.- Publicar el Plan Anual en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la página web: www.autodema.gob.pe; y que se encuentra a disposición de los interesados en la Urbanización La Marina-E-8 Cayma.

ARTICULO 3º.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigúas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigúas – AUTODEMA a los (03) días del mes de Noviembre del año 2020.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Napoleón Segundo Ocsa Flores
GERENTE EJECUTIVO

DOC 3254825
EXP 2148379